

# DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY

25 de Agosto 605 – Concepción del Uruguay

## ACTA N° 045/2020 Según Resolución 0898/20 CGE

En la ciudad de Concepción del Uruguay, siendo las 8:15 horas del día viernes 27 de noviembre del año dos mil veinte, se realiza la Designación Transitoria Excepcional en el marco de la Resolución 0898/20, Resolución 0940/20 del Consejo General de Educación e instructivo emanado de Jurado de Concursos, estando presente la Directora Departamental Prof. Ana María Díaz, los Supervisores de Zona A Prof. Silvina Toledo, de Educación Musical Prof. Víctor Degano y Artes Visuales Flavia Montañana y la administrativa Liliana Fuchs.

Habiéndose publicado el cargo que a continuación se detalla y, posteriormente, recibido los siguientes aspirantes al mismo:

### SOLICITUD DE DESIGNACION DE CARGO

ESCUELA, GRADO Y TURNO QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDO DOCENTE INTERESADO	DNI	ORDEN DE MERITO/ PUNTAJE	TELEFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES
Secretaría 3° Categoría Escuela N° 21 Alberto Larroque Licencia 16 U Abierto Turno Mañana. TOMA DIFERIDA AL 1/12/20	Reimondi, María Ester	22.681.585	LO 504 118,64 Puntos		SE DESIGNA PERSONAL DE LA CASA
	Dominguez, Cecilia Evelyn	39.684.768	LC 131		No participa por no ser personal de la casa. Resol 898/20 Anexo I Pto. 2.3

Se adjudica de acuerdo a la Resolución 898/20 CGE, Anexo I punto 2.3, personal del establecimiento.

En el cargo de Secretaría 3° Categoría Escuela N° 21 Alberto Larroque. Licencia Artículo 16 U Ramírez, Liliana Mabel DNI 22.065.107 TOMA DIFERIDA AL 1/12/20 Abierto Turno Mañana, se designa a Reimondi, María Ester DNI 22.681.585 LO 504 118,64 Puntos.

Quedará firme la designación de los docentes una vez recibida la conformidad de parte de los mismos, momento en la que se enviará la presente a cada institución y se dará a conocer en los medios oficiales.

Siendo las 8:30 horas se finaliza con la designación excepcional y transitoria en el marco de la Resolución 0898/20 y 0940/20 del Consejo General de Educación.